



**Puerto de la
Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

PUBLICADO EL:

3 JUL 2023

**Autoridad Portuaria
de la Bahía de Cádiz**

Teléfono: (+34) 956 240 400
Fax: (+34) 956 240 476
e-mail: cadiz@puertocadiz.com

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL) DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE CADIZ

RESULTADO DEFINITIVO PRUEBA TEST PSICOTÉCNICO Y ENTREVISTAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación del **resultado definitivo** de la prueba Test psicotécnico y entrevistas:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	PRUEBA PSICOTÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	SÁNCHEZ GAVIÑO, MARIA DEL CARMEN	14,85	11,00	25,85
4	VALDIVIESO RODRÍGUEZ, SONIA	10,13	13,50	23,63
6	HEDRERA MONTESINOS, JUAN	11,98	12,30	24,28
7	ANDANI GASCÓN, RENAN JOAQUÍN	09,88	07,00	16,88

Continuando con el proceso selectivo se procede a la **valoración provisional de los méritos** de los aspirantes según los criterios establecidos en las presentes bases.

BAREMACIÓN	SÁNCHEZ GAVIÑO, M^{ra} DEL CARMEN	VALDIVIESO RODRÍGUEZ, SONIA	HEDRERA MONTESINOS, JUAN	ANDANI GASCÓN, RENAN JOAQUÍN
EXPERIENCIA PROFESIONAL				
P.E.AMB.POR	0,00	0,00	5,00	0,00
RES/TE. AMB.POR	2,70	0,00	5,00	0,00
P.E. FUERA AMB.POR	0,00	2,94	5,00	0,00
TE. FUERA AMB.POR	0,00	0,00	5,00	0,00
RES.FERRO. DENT/AMB.POR	0,00	0,00	0,00	0,00
RES.FERRO. TERMINAL/FUERA/AMB.POR	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EXPERIENCIA	2,70	2,94	20,00	0,00



**Puerto de la
Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

**Autoridad Portuaria
de la Bahía de Cádiz**

Teléfono: (+34) 956 240 400
Fax: (+34) 956 240 476
e-mail: cadiz@puertocadiz.com

TITULACIÓN				
GRADO/MÁSTER	5,00	5,00	5,00	8,00
TOTAL, TITULACIÓN	5,00	5,00	5,00	8,00
OTRAS TITULACIONES				
FORMACIÓN ESPECÍFICAS	2,00	2,00	2,00	2,00
FORMACIÓN INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,75	1,00
FORMACIÓN INGLESA	0,75	0,75	0,00	0,00
TOTAL, OTRAS TITULACIONES	2,75	2,75	2,75	3,00
TOTAL FASE CONCURSO	10,45	10,69	27,75	11,00

En virtud de lo establecido en las bases en su punto IX DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO en su apartado B) Pruebas selectivas Concurso-Oposición B.2) Fase de Concurso, se expone lo siguiente:

“Las solicitudes de revisión de la calificación otorgada en la fase de concurso habrán de realizarse por escrito, en el plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de las respectivas calificaciones. La revisión se solicitará mediante escrito dirigido al Tribunal y deberá presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o telemáticamente mediante la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz. En caso de presentación en Registro distinto al de APBC, los solicitantes deberán remitir copia del documento justificativo de la entrega de la correspondiente solicitud a la dirección de correo electrónico: recursos.humanos@puertocadiz.com o al número de fax 956.240.476.”

En Cádiz, a 3 de julio de 2023



La Presidenta del Tribunal

Maria Ángeles Ruiz Ruano
Maria Ángeles Ruiz Ruano